1.- INFORMACIÓN GENERAL

CETAP: Popayán

NUCLEO: Estado y Poder

ASIGNATURA: Teoría del Estado y Poder

SEMESTRE: III

TUTOR: JULIO CESAR PITO URBANO

CORREOS ELECTRONICOS: jcpito@yahoo.com

2.-JUSTIFICACION

La estructura del programa de administración publica territorial, se desarrolla con base en núcleos temáticos, los cuales se relacionan horizontal y transversalmente de acuerdo a la asignatura de cada uno de ellos, con la idea e suministrar a los estudiantes elementos teóricos, conceptuales metodológicos e instrumentales de cada núcleo con el objeto de complementarlos semestre a semestre.

Núcleo de Estado y Poder con el que se pretende "presentar a los estudiantes los elementos de juicio para comprender y analizar de manera autónoma la problemática del Estado, entendido como la máxima instancia de organización política, y de las relaciones de poder que le son circunstanciales. En este contexto, se analizan los diferentes niveles de expresión y concreción de la dinámica del Estado como eje de gran importancia para la comprensión del papel del Administrador Público Territorial.".

A su vez, el núcleo temático Estado y Poder está integrado por los siguientes módulos:

- Teorías del Estado y del poder.
- Regimenes y sistemas políticos.
- Regimenes y sistemas políticos latinoamericanos.
- Régimen y sistema político colombiano I y II.
- Derecho constitucional y organización del Estado colombiano.
- Formas organizativas del Estado en el ámbito regional I y II.
- Gobierno y política pública.

El núcleo de organizaciones publicas, es uno de los nueve núcleos temáticos y pretende 3.- PROPOSITOS DE LA ASIGNATURA

3-1

OBJETIVO GENERAL

• Conocer y estudiar los planteamientos teóricos sobre la problemática del Estado y del poder.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las fuentes para el estudio del Estado y analizar al Estado en sí mismo, así como las perspectivas jurídica y sociológica que lo explican.
- Conocer y analizar las formulaciones acerca del origen del nombre "Estado", del Estado como organización; las formas de Estado y los elementos constitutivos del mismo.
- Estudiar las estrechas relaciones entre Estado y poder, particularmente entre poder político y Estado.
- Analizar la problemática del poder en la política internacional.
- 4- COMPETENCIAS
- 4.1- FUNDAMENTALES
- 4.2- COGNITIVAS OPERATIVAS
- 4.3- COMUNICATIVAS:

ARGUMENTATIVAS

INTERPRETATIVAS

PROPOSITIVAS

- 5- APLICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS
- 6- CONTENIDOS POR UNIDADES TEMETICAS

CAPÍTULO 1

- 1. LA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES
- 2. LA HISTORIA DE LAS DOCTRINAS: MONTESQUIEU
- 3. FILOSOFÍA POLÍTICA
- 4. LA CIENCIA POLÍTICA ..
- 5. PERSPECTIVAS Y ENFOQUES DEL ESTADO: .
- 5.1 PERSPECTIVA JURÍDICA
- 5.2 PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA.

CAPÍTULO 2.

- 1. ORIGEN DE LA PALABRA
- 2. EL PROBLEMA DEL ORIGEN DEL ESTADO
- 2.1 TEORÍAS TEOCRÁTICAS
- 2.2 TEORÍAS CONTRACTUALISTAS
- 2.3 TEORÍA MARXISTA

CAPÍTULO 3

- 1. LAS FORMAS DE ESTADO
- 2. LOS ELEMENTOS DEL ESTADO

CAPÍTULO 4

- 1. LAS FORMAS DEL PODER
- 2. EL PODER Y EL DERECHO.
- 3. PODER Y POLÍTICA INTERNACIONAL
- 3. EL PODER Y TEORÍA REALISTA
- 7- METODOLOGIA

Como el programa esta diseñado bajo la modalidad de educación a distancia, desarrolla procesos de autoformación, ínter formación y seguimiento presencial.

Por lo tanto a usted querid@ estudiante le genera retos tales como: la búsqueda de una disciplina de auto estudio, el compromiso por una actitud proactiva de cambio la tolerancia en el acercamiento con sus compañer@s de estudio mediante equipos de trabajo, y la sabiduría para programar su tiempo, e incorporar este proceso a su proyecto de vida. Teniendo en cuenta lo anterior, la metodología a emplearse en el desarrollo de las sesiones de este modulo temático, es el seminario – taller, en el cual se emplearan estrategias pedagógicas como:

- 1. Construcción cognitiva
- 2. Lectura autorregulada, y análisis de los documentos correspondientes a cada sesión y ampliadas con la bibliografía complementaria que se sugiere, previas a la sesión presencial.
- 3. Elaboración de mapas conceptuales.
- 4. Trabajo en equipo, se presentara casos y sentencia de la corte constitucional para ser estudiadas analizadas y discutidas, para luego presentar las relatorías a las reuniones plenarias. Los grupos se conformaran en la primera sesión, de acuerdo el numero de participantes, sin exceder de 6 grupos
- 5. Trabajo dirigido. Cada grupo presentara en la última sesión, un trabajo escrito que no exceda 4 páginas, impreso, a doble espacio, sobre uno de los temas vistos que se asignara en la primera sesión.
- 6. Trabajo de grupo.
- 7. Socialización del trabajo de auto e ínter formación.
- 8. Elaboración de la bitácora o diario de aprendizaje.
- 9. Auto evaluación de aprendizaje.
- 10. Auto evaluación de productos elaborados en los aprendizajes
- 11. Auto evaluación de procesos, decisiones y estrategias de estudio.
- 12. Así mismo, las sesiones presénciales se apoyarán con conversa torios, simposios, mesas redondas, estudios de casos, exposición de mapas conceptuales, simposios sobre temas de especial trascendencia, actualidad y aplicación de las temáticas que se refieran al contenido del modulo.

La aplicación de la metodología incluye:

Proyecto de vida, proyecto de futuro, y proyecto de grado. Cada estudiante deberá esbozar los principales elementos y características de su proyecto de vida en relación con el ejercicio de la gestión de la administración pública territorial.

Lecturas autorreguladas: Cada participante debe elaborar un mapa conceptual de cada lectura de cada capitulo y de la bibliografía básica, y establecer los interrogantes que desde su conocimiento y experiencia cree son los que se deben resolver, en relación con la problemática territorial de Colombia. Para ello el estudiante deberá tener presente en la relación lectura – aprendizaje, los siguientes verbos:

INTERPRETAR, ARGUMENTAR, PROPONER, APLICAR, ELABORAR, DEDUCIR, COMPARAR, DIFERENCIAR, CARACTERIZAR, IDENTIFICAR, DETERMINAR, ESTABLECER, ANALIZAR Y SINTETIZAR. En la realización de los resúmenes de las lecturas. Así mismo deberá, elaborar notas de las lecturas y los comentarios personales respectivos

Bitácora o diario de aprendizaje, cada participante debe llevar una bitácora o diario de aprendizaje cuyo objetivo es hacer el seguimiento de las sesiones de las temáticas correspondientes del modulo.

La bitácora comprende también, la confrontación que Usted realice de lo aprendido en relación con las diferentes actividades de formación a la luz de los conceptos expuestos (Que aprendió?, que no aprendió? Cuales fueron las deficiencias conceptuales y metodologicas en el desarrollo de las sesiones, grado de complejidad de los textos de lectura, los facilitadotes y obstaculizadores en el proceso de aprendizaje, sus fortalezas y debilidades en el mismo, las síntesis analíticas o resúmenes, los aportes del grupo de los compañer@s, del tutor, y su relación con el grupo y con el equipo de trabajo, etc).

Equipos de trabajo. los participantes del programa formaran equipos de trabajo integrados por un numero impar de TRES (3) estudiantes para el desarrollo del trabajo en pequeños grupos, mediante el cual se socializara el trabajo de autoformación. El trabajo de ínter formación o de los equipos, se socializara en el trabajo de grupo en el desarrollo de las sesiones tutoriales presénciales.

Sesión Presencial. La sesión se desarrolla como un seminario – taller. Cuyo objetivo primordial es resolver los interrogantes de los participantes, construir un mapa conceptual, y aplicar los conocimientos a la problemática del municipio y la región, mediante el desarrollo de diferentes actividades de aprendizaje. Por lo tanto la labor del tutor en las sesiones presénciales es de seguimiento y acompañamiento de los procesos de autoformación e ínter formación.

8-ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Foros
- Mesas de Discusión
- Temas de investigación teórica en la red.
- Grupos de estudios de temas específicos.
- Exposiciones grupales
- 9- EVALUACION: los sistemas de evaluación fueron desarrollados de acuerdo a los objetivos de la formación, las relaciones de interés institucional y académico.

Controles de lecturas: Por ser una asignatura, que en el futuro se convierte en un instrumento de trabajo se considera necesario la evaluación de las lecturas para con ello construir el marco referencial general.

Obligatorias Complementarias Nota se realizara en cada sesión.

- a. Trabajos individuales: el objetivo es fundamental es la aplicación de conceptos y métodos.
- b. Trabajos en grupos: objetivo principal la exposición de concepto y su respectiva aplicación, haciendo uso de los recursos con que se cuenta en la Esap, salones de clase, medios audiovisuales, computadores, etc.

Porcentajes

Controles de lecturas: 40%
Trabajos individuales: 40%
Trabajos en grupos: 20%

Los valores evaluaciones parcial y final es así:

primer parcial: 30%
segundo parcial: 30%
examen final: 40%

nota: Realización de la evaluación tipo test preparación Ecaes vía Internet usando recursos tecnológicos con que se cuenta con la anterior propuesta se cumple con AUTOEVALUACION, COEVALUACION Y HETEROEVALUACION

- 9.1- AUTOEVALUACION evaluación por el alumno de conocimientos y destrezas adquiridos por el, en el desarrollo del programa.
- 9.2- COEVALUACION: el profesor dará, al inicio del periodo académico los contenidos de los programas, los criterios, la ponderación y la metodología de la evaluación de la asignatura.
- 9.3 HETEROEVALUACION: es el examen final y corresponde al 40 % de la nota final. Nota final: es resultado de la suma del sesenta por ciento (60%) de dos notas previas (correspondientes a 30 % cada una) mas el cuarenta por ciento (40%) de la nota previa o la final, resultasen centésimas, estas se aproximarán a la décima superior si son de cinco o más, y se desecharan en caso contrario. Para efectos de los promedios se procedera de igual manera.

10 RECURSOS DIDACTICOS

- Video beam
- Videos formato DVD/VCD
- Red (Internet)
- Tutorias
- Biblioteca
- Material impreso (modulo)
- Computadora

- Guías de trabajo con lecturas adicionales para complementar.
- Mapas conceptuales de la temática en general y especifica de cada clase.

11- BIBLIOGRAFIA

11.1 BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- Modulo Pensamiento Administrativo y Organizaciones Publicas I., Diaz Pinzón Jairo, ESAP 2002
- 2. Chiavenato, Adalberto; "introducción a la teoría general de la administración", quinta edición
- 3. Chevallier Jacques: Ciencia Administrativa.

11.2 BIBLIOGRAFIA BASICA

Aristoteles. La Politica.

Agustín, santo. La Ciudad de Dios, XIV, 28 XV.

Beccaria, Cesare. *Tratado de los delitos y de los penas*, trad. de J.A.

de las Casas, Madrid, 1774.

Bobbio, Norberto y Matteucci, Incola (dirección), Pasquino,

Gianfranco (Redactor). Diccionario de LA política. Siglo XXI

Editores, México, 1982.

Bobbio, Norberto. *Estado, gobierno y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México. 1994.

Bobbio, Norberto. La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento política. Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1987.

Bobbio, Norbeto y Bovero, Michelangelo. *Origen y fundamentos del poder político*. Colección Enlace, México.

Bobbio, Norbeto y Bovero, Michelangelo. Santillán, José F. (Prólogo) *Origen y fundamentos del poder político*, Colección Enlace,

México.

Böckenförde, Wolfgang. En: Bobbio, Norberto y Matteucci, Incola (dirección), Pasquino, Gianfranco (Redactor). *Diccionario*

de la política. Siglo XXI Editores, México, 1982.

Borja, Rodrigo. *Enciclopedia de la política*. Fondo de Cultura Económica, México. 1997.

Cicerón, Marco Tulio. *Tratado de la República*. Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1951.

Constitución Política de Colombia. Editorial Tiempo Nuevo, Bogotá, 1992.

Cortina, Adela, (Dir.). *10 palabras claves en Filosofía Política*. Editorial Verbo Divino, Navarra, 1998.

Cueva, Mario de la. La idea del Estado. UNAM, México, 1986.

Díaz Pinzón, Jairo. Estado actual del arte en Ciencia Política. Documento de trabajo, 1996.

Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Aguilar, Madrid, 1974.

Fistone, Sergio. En: Bobbio, Norberto y Matteucci, Incola (dirección), Pasquino, Gianfranco (Redactor). *Diccionario* de *la política*. Siglo XXI Editores, México, 1982..

Gori, Humberto. En: Norberto Bobbio, Norberto y Matteucci, Incola (dirección), Pasquino, Gianfranco (Redactor). *Diccionario de la política*. Siglo XXI Editores, México, 1982.

Hobbes, Thomas. Leviathan. Ed. Melibea, Buenos Aires, 1965.

Jellinek, Georg. *Teoría General del Estado.* Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Kelsen, Hans. *Teoría general del Estado.* Editorial Labor S.A., Barcelona, 1934.

Lenin, Vladimir I. U. *El estado y la Revolución*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1975.

Locke, John. *Ensayos sobre el gobierno civil*. Ediciones Alba, Madrid, 1987.

Maquiavelo, Nicolás de. El Príncipe. Porrúa, México, 1970.

Morgenthau, Hans J. *Política entre naciones: la lucha por el poder y la paz*. GEL, Buenos Aires, 1986.

Noro, Jorge Eduardo. *Filosofía, ideología y polític*a. Cuaderno de Materiales, Argentina, 1999.

Pasquino. Gianfranco. "Naturaleza y evolución de la disciplina".

En: Manual de Ciencia Política. Alianza Universidad

Textos, Madrid, 1989.

Revista Parlamentaria y Diplomática. Madrid, núm. 2,31, 1944.

Rey, Ernesto Teorías políticas clásicas de la formación del Estad.

Temis, Santafé de Bogotá, 1994.

Riz, Lilliana de. Formas de Estado. Biblioteca Catalógica Digital, s.d.e.

Rousseau, Jean-Jacques. *El contrato social.* Librería de Ramos, Madrid, 1821.

Rozo Acuña, Eduardo. *Diccionario de Política y Derecho Público*. ESAP, Bogotá, 1986.

Rozo Acuña, Eduardo. Introducción a las instituciones políticas.

Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, Bogotá, 1978.

Sartori, Giovanni. La política. Lógica y método en las ciencias sociales.

Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Stoppino, Mario. En: Bobbio, Norberto y Matteucci, Incola (dirección),

Pasquino, Gianfranco (Redactor). Diccionario de

la política. Siglo XXI Editores, México, 1982.

Tomás de Aquino, s*anto De Regimine Principium*. Imprenta y Librería de D. A. Izquierdo, Sevilla, 1861.

Wilhelmy, Manfred. *Política internacional: enfoques y realidades*. GEL, Buenos Aires, 1999.